



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Lunes 9 de enero de 2017

Hora de la sesión: 18:00 horas

Lugar: Salón de actos de la 3ª planta de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 3 de enero de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 7 de diciembre de 2016.
- Punto 2. Lectura del Decreto de 19 de diciembre de 2016 de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de Vocales y Portavoces del Grupo Municipal Socialista, en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2016/1179610, presentada por el Grupo Municipal Socialista, subsiguiente a la Interpelación 2016/1133389, referida a la problemática existente en diversos bloques de viviendas del Poblado Dirigido de Orcasitas, con el fin de buscar soluciones, el Grupo Municipal Socialista de Usera, somete a consideración del Pleno para su aprobación la siguiente Proposición:

Que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al órgano o Área competente se realicen las gestiones pertinentes para:



- Modificar las condiciones del Plan de Ayudas Municipales a la Rehabilitación (Plan MAD-RE, MADrid-Recupera) para que en la nueva convocatoria de 2017 los bloques que se han quedado fuera de la convocatoria de 2016 puedan acogerse a dichas ayudas, como por ejemplo todos aquellos bloques que tuvieron que realizar obras en los mismos en cumplimiento de Orden de Ejecución de Obras, desde el 1 de enero 2015.
- Clarificar las condiciones, requisitos y cualquier detalle de la partida para la rehabilitación de fachadas del Poblado Dirigido de Orcasitas, incluida en el Fondo de Reequilibrio Territorial 2017, interesando que puedan acogerse a ayudas los casos expuestos en el punto anterior.
- Garantizar una mayor transparencia y comunicación con las partes implicadas, incluidos los Grupos Políticos Municipales, en cualquier proceso relativo a esta problemática que se ponga en marcha a iniciativa de la Junta Municipal o en el que esté implicada.
- Instar a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento a estudiar todas aquellas situaciones que requieran rehabilitación de viviendas, como la que afecta al Poblado Dirigido de Orcasitas, para proceder a la convocatoria de nuevas subvenciones, destinadas a eliminar los riesgos que aún existen y a paliar la situación de muchas familias que se han visto, o se verán obligadas a realizar obras en sus viviendas.

Punto 4. Proposición nº 2016/1237269, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, se garantice que en todas las instalaciones deportivas básicas cerradas del Distrito, exista al menos un acceso para vehículos de emergencia susceptible de ser utilizado, ante las dificultades que tienen ambulancias y otros vehículos de emergencias para acceder a ciertas instalaciones deportivas.

Punto 5. Proposición nº 2016/1241288, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al Área u organismo competente, para que se proceda a la revisión y estudios pertinentes de los distintos posibles emplazamientos, para la creación de un espacio intercultural en el que sea, posible relacionar a la cultura China, con la riqueza cultural de los distintos continentes representados en los miles de vecinos que residen en el Distrito, consiguiendo, con este futuro servicio, que Usera sea pionero en este acercamiento entre sus distintas culturas presentes.



- Punto 6. Proposición nº 2016/1241292, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que con motivo de la incorporación de las bibliotecas de la Comunidad a la gestión municipal, anunciada en la Comisión de 12 de diciembre 2016, se inste a los organismos correspondientes para que el aparcamiento de la biblioteca José del Hierro, ahora sin acceso para el público, pase a ser de utilización libre y pública, así como que se igualen las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras al nuevo ámbito de gestión municipal.
- Punto 7. Proposición nº 2016/1242387, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al Área u organismo correspondiente, para la limpieza y adecuación del solar utilizado como aparcamiento por los vecinos, sito en la calle Gainza, junto al talud de la M-40, en el barrio de Orcasitas.
- Punto 8. Proposición nº 2016/1242413, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al Área u organismo competente, al estudio de la modificación y adecuación de las rampas, que dan acceso a personas de movilidad reducida, a los portales comprendidos entre el número 13 al 23 de la calle Antequera.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Gerenta del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito, en el mes de diciembre de 2016.

Comparecencias

- Punto 10. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2016/1209046, presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista, a fin de informar sobre los criterios, procedimiento y responsables del proceso de cesión de espacios públicos en el Distrito de Usera.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2016/1237290, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué medidas se han adoptado y se tienen previsto adoptar por esta Junta Municipal de Distrito, ante los problemas de convivencia en el barrio Pradolongo, en los aledaños de la calle Dolores Barranco, entre Madridejos y Nicolás Sánchez?



- Punto 12. Pregunta nº 2016/1237292, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué gestiones se han realizado en los últimos meses desde esta Junta para garantizar que la pista polideportiva del Pabellón Jesús Rollán se alquile a los vecinos y vecinas del Distrito?
- Punto 13. Pregunta nº 2016/1237310, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Concejala del Distrito, ante la dinamización de los pasados procesos participativos en Usera?
- Punto 14. Pregunta nº 2016/1241297, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: "Interesando conocer si desde la propia Junta Municipal del Distrito de Usera, se va a compensar de alguna forma salario o de otro tipo al personal que conforma esta Junta Municipal, ante las excesivas jornadas de trabajo de algunos de sus funcionarios debido al exceso de carga de trabajo y horas que están realizando por la falta de funcionarios".
- Punto 15. Pregunta nº 2016/1241305, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: "Interesando conocer ¿En qué estado se encuentran los trabajadores de Seguridad Privada, de esta Junta Municipal y cuál es la fecha de finalización del contrato con la empresa de Seguridad?".
- Punto 16. Pregunta nº 2016/1241313, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: "Interesando conocer ¿Si desde la Concejalía se va a responder a todas las preguntas o peticiones de información formuladas en los Plenos de 2016, que quedaron sin respuesta, y si se van a facilitar los informes solicitados por los grupos de la oposición en dichos plenos?".
- Punto 17. Pregunta nº 2016/1241321, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: "Interesando conocer tras la decisión de prorrogar los presupuestos para el 2017 ¿Cuáles van a ser los efectos que esta prórroga de presupuestos va a causar en la inversión y los servicios prestados a los vecinos de Usera?".
- Punto 18. Pregunta nº 2016/1242400, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: "¿Cuál ha sido el grado de ejecución del presupuesto del Ejercicio 2016 en el Distrito de Usera?".
- Punto 19. Pregunta nº 2016/1242423, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: "Respecto al Servicio de "Línea Madrid" ¿Cuántas llamadas y números de avisas corresponden al Distrito de Usera en 2016?".



- Punto 20. Pregunta nº 2016/1242464, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: "¿Cómo se facilita desde esta Junta Municipal, el reciclaje y separación de residuos a la vecindad de Usera?".
- Punto 21. Pregunta nº 2016/1242476, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: "¿Cuáles van a ser las funciones del personal eventual que se pretende contratar y/o financiar en 2017, por parte del Gobierno de esta Junta con cargo al programa 912.20 (Concejalía Presidencia del Distrito) del proyecto de presupuestos del Distrito?".

Madrid, 3 de enero de 2017

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA
EN FUNCIONES

Fdo: Diego Yúfera Quintanilla.